

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL, EL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2025.

Asisten a este acto los siguientes miembros:

PRESIDENTA:

D^a. MARÍA DEL MAR ESPADA LÓPEZ, Jefa del Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

VOCALES:

- D^a. MARÍA NOGALES DOMINGUEZ-ADAME, en representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- D. JOSÉ DAVID NAVAS MARTÍNEZ, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
- D. FRANCISCO SILVEIRA GARCÍA, Subdirector de Sistemas Corporativos de la Agencia Digital de Andalucía.
- D^a. MARÍA JOSÉ NIETO LINARES, Técnico del servicio de Sistemas Digitales de Educación de la Agencia Digital de Andalucía.

SECRETARIO:

D. VICENTE TARAZAGA YERVES, Negociado de Gestión de Contratación del Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

En Sevilla, siendo las 11:00 horas del día 16 de octubre de 2025, en la sede de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sita en la C/. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, se reúne la Mesa de Contratación designada, a los efectos previstos en la cláusula 10.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el expediente denominado **“SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS FUNCIONALIDADES DE LAS APLICACIONES MÓVILES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL ” (CONTR 2024 1225052)** del que ha sido acordado su inicio por la Ilma. Sr. Secretaria General Técnica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional con fecha 11 de febrero de 2025, con la asistencia de los miembros antes referidos.

Por la Sra. Presidenta se declara constituida la Mesa y seguidamente se pasa a debatir el Orden del día que consiste en la “revisión de la documentación previa a la adjudicación indicada en la cláusula 10.7.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta licitación, presentada por la empresa NTT DATA SPAIN SL”.

Comienza el acto con el examen y análisis de la documentación presentada por NTT DATA SPAIN SL, presentada en tiempo y forma en Sirec-Portal de Licitación Electrónica.

Considerando la documentación aportada suficiente, la Mesa propone como adjudicataria del contrato “SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS FUNCIONALIDADES DE LAS APLICACIONES MÓVILES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL ” (CONTR 2024 1225052) a la empresa NTT DATA SPAIN SL con CIF B82387770.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPADA LOPEZ VICENTE TARAZAGA YERVES	20/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmP6RV5KZ5D7S3HS2BT2JBAN4G	PÁG. 1/2	



Y no habiendo más asuntos que tratar la Sra. Presidenta levanta la sesión a las 11:45 horas del 16 de octubre de 2025, de todo lo cual, como Secretario CERTIFICO a la fecha de la firma electrónica.

VºBº

LA PRESIDENTA

Fdo.: María del Mar Espada López

EL SECRETARIO

Fdo.: Vicente Tarazaga Yerves

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPADA LOPEZ	20/10/2025
	VICENTE TARAZAGA YERVES	
VERIFICACIÓN	Pk2jmP6RV5KZ5D7S3HS2BT2JBAN4G	PÁG. 2/2

